

RESOLUCIÓN N° 453-SDCDyFP-2025.-
San Luis, 19 de noviembre de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-11140240/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3649780/25 obra nota suscripta por los cuales el Instituto de Formación Docente Continua – San Luis, solicita acreditación para los docentes que participaron de la jornada denominada: “Asesoría para la promoción para la lectura y la escritura en la escuela”, la misma se dictó de modalidad semipresencial, en los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año, la modalidad presencial fue: en la Ciudad de San Luis - IFDC San Luis, la Modalidad virtual: apoyatura en la plataforma virtual del IFDC San Luis con una carga horaria total del proyecto 53 (cincuenta y tres) horas reloj correspondiendo a 80 (ochenta) horas cátedras, distribuidas en presenciales de 20 (veinte) en horas cátedras y no presenciales 60 (sesenta) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 227-SDCDyFP-2025;

Que, en act. NOTEDU 3649780/25 obra RESOLUCIÓN N° 227-SDCDyFP-2025, que avaló la capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3649780/25, obra Anexo IV, con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3653416/25, obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548- ME- 2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “Ñ” o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docente incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la jornada denominada: “Asesoría para la promoción para la lectura y la escritura en la escuela”, la misma se dictó de modalidad semipresencial, en los meses de agosto, septiembre y octubre del corriente año, la modalidad presencial fue: en la Ciudad de San Luis - IFDC San Luis, la Modalidad virtual: apoyatura en la plataforma virtual del IFDC San Luis con una carga horaria total del proyecto 53 (cincuenta y tres) horas reloj correspondiendo a 80 (ochenta) horas cátedras, distribuidas en presenciales de 20 (veinte) en horas cátedras y no presenciales 60 (sesenta) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 227-SDCDyFP-2025.-

Art. 2°.- Disponer que las docentes mencionadas y avaladas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la

valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem “Ñ” o normativa que en su futuro lo reemplace. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua – San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la Capacitación: “Asesoría para la promoción para la lectura y la escritura en la escuela”, según obra en act. NOTEDU 3649780/25. Adjuntos.

Nómina de aprobados:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO	DNI
01	Baigorria Gimenez Karen Ruth	38.220.245
02	Camusso Eva Marcela	25.847.294
03	Giunta Justina Maricel	30.358.081
04	Godoy Guiñazu Maria Eugenia	33.757.024
05	Gonzalez Castro Lucia	39.798.088
06	Leyes Ochoa Rocío Elizabeth	38.220.583
07	Lucero María Asunción	30.730.895
08	Molina Lorena del Carmen	27.167.011
09	Nellar Yamil	34.877.434
10	Pedernera Cynthia Pamela	33.958.342
11	Sanchez Estefanía	43.859.067